

Mataró, 23 de diciembre de 2004

La convocatoria de huelga en Securitas

Debido a la convocatoria de huelga en Securitas, el Departamento de Oficinas y Caja General, han enviado una serie de mensajes a las oficinas con instrucciones concretas sobre qué hacer con las peticiones de efectivo. Ante estas medidas queremos solicitar a la Dirección de la Caja que:

- Busque un servicio alternativo (profesional) para que no se produzca, en ningún caso, movimiento de efectivo entre oficinas a cargo de los empleados y empleadas.
- De cara a los presupuestos no se tenga en cuenta, desde el día mismo del mensaje hasta que se resuelva el conflicto en Securitas, el exceso de encaje que se produzca por las peticiones de efectivo.
- Que de ninguna manera se autorice a concentrar cantidades importantes de dinero en una oficina, dado el riesgo que eso pueda comportar.
- Que se anule la recomendación hecha desde Caja General de que los empleados y empleadas vayan a buscar efectivo a una oficina concreta. (Os recordamos que no nos consta a los representantes sindicales que los empleados y empleadas estén cubiertos por ningún seguro de responsabilidad por el traslado de efectivo)

A pesar de que entendemos que esta es una situación excepcional, también entendemos que la solución no puede ser siempre la misma: traspasar las responsabilidades a los empleados y empleadas. La Dirección de la Caja puede contratar otro servicio de recogida y no poner en riesgo innecesariamente a los empleados y empleadas.

Os recordamos que nadie está obligado a trasladar efectivo, y que además esta práctica está prohibida por la Dirección.

En cualquier caso, la responsabilidad primera y última es de la Dirección de la Caja y desde Comisiones Obreras exigimos que se cumpla la normativa.

Si la Dirección de la Caja no rectifica sus recomendaciones le exigiremos las responsabilidades que se deriven de cualquier incidente que se pueda producir.

BOLETÍN DE AFILIACIÓN A CC.OO.:**NOMBRE Y APELLIDOS** _____ **CENTRO DE TRABAJO** _____

Nº de cuenta/ libreta. - - - - -

PERE M. ABRIL	69	El Masnou	PERE GUERRERO	191	BCN-Zona Franca	ANTONIO ORTIZ		Secc. Sindical CC.OO.
TOMÁS BRUGADA	82	Badalona-Llefià	ANTONIO LAFUENTE	856	Informática	ENRIC PORCAR	140	Girona-Pral.
XAVIER DALMAU	862	Inmovilizado	MANUEL LUNA	862	Inmovilizado	JORDI RODRÍGUEZ	869	Préstamos
JOAN A. FERNÁNDEZ	13	Mataró-La Llàntia	ESTEBAN MARTÍNEZ	11	Mataró-Mercat	JOAN RUS	53	Cabrera de Mar
JOSEP FONT	134	Olot	JOAQUIM MARTÍNEZ	884	Servicios Adms.	ANDREU TORRADO	911	BCN-Sur
MERCÈ FRANQUESA	83	Badalona-Pomar	ANTONI MONTELLA	866	Contabilidad	XAVIER TRIGO	856	Informática
AURORA ARIZA	120	L'Hospitalet LL.						

Teléfono: 93 7903352 – Móvil 639 310 010e-mail: claietana@coomia.ccoo.eswww.comfia.net/caixalayetana